

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. 001-2021

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2021

Mgs. Magna Fernanda Rodríguez Flores.

DIRECTORA DISTRITAL19D04 – EL PANGUI – YANTZAZA – SALUD.

**CONSIDERANDO:**

**Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala: “(...) El sector público comprende: 1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado. 3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado. 4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos (...);”

**Que,** el artículo 226 de la norma citada prescribe: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

**Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizan los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”.

**Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultoría, que realicen los organismos y entidades del sector público;

**Que,** mediante la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente, en el Art. 22.- Plan Anual de Contrataciones, en su párrafo segundo dispone.....“El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso”.

**Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: “De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso”;



**Que**, el artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina: “Del Plan Anual de Contratación. - El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec). Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación”;

**Que**, el artículo 26 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone; “Contenido del PAC.- El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan”;

**Que**, el Art. 27 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley, para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación;

**Que**, Memorando Nro. MSP-CZ7-DDS-19D04-2021-0050-M, de fecha 05 de enero de 2021 se remitió las Correcciones - Programación y elaboración del Plan Operativo Anual 2021 (POA 2021) gasto corriente CZ7.

**Que**, mediante Memorando Nro. MSP-CZ7-DDS-19D04-ADM-2021-0056-M, de fecha 15 de enero de 2021, suscrito por la Ing. Digna Elizabeth Granda Suquilanda ANALISTA DISTRITAL DE ADQUISICIONES, solicita la aprobación mediante resolución administrativa para la publicación del Plan Anual de Contratación Pública del Distrito 19D04 El Pangui - Yantzaza Salud”.

**Que**, mediante Memorando Nro. MSP-CZ7-DDS-19D04-2021-0232-M, de fecha 15 de enero de 2021 la Mgs. Magna Fernanda Rodríguez Flores, Directora Distrital 19D04, AUTORIZAR realice la resolución administrativa para la publicación del Plan Anual de Contratación Pública del Distrito 19D04 El Pangui - Yantzaza Salud.

**EN EJERCICIO**, basados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y art. 25 de su Reglamento General, y, en uso de sus facultades legales y reglamentarias.

#### RESUELVE:

**Art. 1.-** Aprobar la el Plan Anual de Contratación Institucional 2021 (PAC 2021) de la de la Dirección Distrital 19D04 El Pangui-Yantzaza-Salud, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2021, de acuerdo a lo detallado:



PLAN ANUAL DE COMPRAS

RUC\_ENTIDAD 1960130590001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA										INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
EJERCICIO	UDAF	ÓRGANO GESTOR	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PROYECTO	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2021	0513	181200	105130700716	G530802	03190500	001000000	0	352901091	BIEN	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION PARA ATENCION DE PACIENTES CON CASOS SOSPECHOSOS DEL VIRUS COVID-19 QUE ACUDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO 19004	1	GLOBAL	4,464.29	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530802	03190500	001000000	0	881220011	BIEN	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROMOSION PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL DISTRITO 19004	1	GLOBAL	1,785.71	x			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530807	03190500	001000000	0	325300019	BIEN	ADQUISICION DE MATERIAL PROVISIONAL DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PARA EL DISTRITO 19004 EL PANGUI-YANTAZA SALUD	1	GLOBAL	3,125.00	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530105	03190500	001000000	0	842100011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO INTERNET PRIVADO PARA LOS PUESTOS DE SALUD EL PINCHO Y SAN VICENTE DE CAÑEY	1	GLOBAL	687.50	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530105	03190500	001000000	0	842100011	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EL PINCHO, EL ZARZA Y SAN VICENTE	1	GLOBAL	1,100.00	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530203	03190500	001000000	0	439230011	SERVICIO	SERVICIO DE RECARGA DE EXTRACTORES	1	GLOBAL	535.71	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530208	03190500	001000000	0	852500061	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 24 HORAS PERMANENTE SIN ARMA PARA EL DISTRITO Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	GLOBAL	56,216.98	x			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530209	03190500	001000000	0	853300012	SERVICIO	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y OFICINAS DEL DISTRITO	1	GLOBAL	70,175.88	x			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530402	03190500	001000000	0	541210015	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, MECANICOS, HIDROSANITARIOS DEL CS DE CHICAÑA	1	GLOBAL	18,854.46	x			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530405	03190500	001000000	0	871410011	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR / INCLUYE REPUESTOS Y LUBRICANTES	1	GLOBAL	5,933.04	x			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530405	03190500	001000000	0	871410011	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS AMBULANCIAS DE EMERGENCIA / INCLUYE REPUESTOS Y LUBRICANTES DEL DISTRITO 19004 EL PANGUI	1	GLOBAL	8,928.58	x			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530504	03190500	001000000	0	731120012	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE DOSIMETROS	1	GLOBAL	220.54	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530505	03190500	001000000	0	41000023	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS CON CONDUCTOR	1	GLOBAL	2,660.71	x			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530704	03190500	001000000	0	841600111	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS	1	GLOBAL	1,561.61	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530801	03190500	001000000	0	3525011207	BIEN	ADQUISICION DE FORMULAS DE NUTRICION ENTERAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO	1	GLOBAL	1,798.21	x			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530802	03190500	001000000	0	4813009136	BIEN	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DEL DISTRITO 19004	1	GLOBAL	7,097.89	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530802	03190500	001000000	0	881220011	BIEN	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CONTRATO COLECTIVO	1	GLOBAL	4,017.86	x			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530802	03190500	001000000	0	881220013	BIEN	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION	1	GLOBAL	20,075.32	x			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	181200	105130700716	G530803	03190500	001000000	0	333100012	BIEN	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL Y ECOPAIS PARA LOS VEHICULOS DEL DISTRITO 19004 EL PANGUI-YANTAZA-SALUD	1	GLOBAL	2,944.64	x			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE

2021	0513	S18200	105130700716	G530803	03190500	001000000	0	841600111		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR / INCLUYE REPUESTOS Y LUBRICANTES DEL DISTRITO 19004 EL PANGUI-YANTZAZA-SALUD	1	GLOBAL	625.00	x				NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530803	03190500	001000000	0	841600111		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS / INCLUYE REPUESTOS Y LUBRICANTES DEL DISTRITO 19004 EL PANGUI-YANTZAZA-SALUD	1	GLOBAL	892.87	x				NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530804	03190500	001000000	0	321290418	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA CATALOGADOS	1	GLOBAL	1,359.82	x				NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530805	03190500	001000000	0	3641000235	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO CATALOGADOS	1	GLOBAL	5,066.07	x				NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530807	03190500	001000000	0	325300019	BIEN	ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESION PARA EL DISTRITO Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO 19004	1	GLOBAL	9,075.89	x				NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530811	03190500	001000000	0	4299215110	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCION	1	GLOBAL	3,535.71	x				NORMALIZADO	NO	ÍNFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530813	03190500	001000000	0	841600111	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR /INCLUYE REPUESTOS Y LUBRICANTES DEL DISTRITO 19004 EL PANGUI-YANTZAZA-SALUD	1	GLOBAL	5,530.36	x				NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530813	03190500	001000000	0	841600111	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AMBULANCIAS DE EMERGENCIA /INCLUYE REPUESTOS Y LUBRICANTES DEL DISTRITO 19004 EL PANGUI-YANTZAZA-SALUD	1	GLOBAL	8,035.71	x				NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530813	03190500	001000000	0	452700024	BIEN	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS INFORMATICOS DEL DISTRITO 19004	1	GLOBAL	3,571.43	x				NORMALIZADO	NO	ÍNFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530813	03190500	001000000	0	481300911	BIEN	ADQUISICION DE RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS ODONTOLÓGICOS	1	GLOBAL	892.86	x				NORMALIZADO	NO	ÍNFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G530813	03190500	001000000	0	36111002106	BIEN	ADQUISICION DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL DISTRITO 19004 EL PANGUI-YANTZAZA-SALUD	1	GLOBAL	1,392.86	x				NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G531404	03190500	001000000	0	481200102	BIEN	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO 19004	1	GLOBAL	2,469.64	x				NORMALIZADO	NO	ÍNFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G570201	03190500	001000000	0	713310012	SERVICIO	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA VEHICULOS	1	GLOBAL	5,143.57	x				NO NORMALIZADO	NO	LICITACIÓN	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G570201	03190500	001000000	0	713340312	SERVICIO	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DISTRITO 19004 EL PANGUI YANTZAZA SALUD	1	GLOBAL	7,602.50	x				NO NORMALIZADO	NO	LICITACIÓN	NO			COMUN	CORRIENTE
2021	0513	S18200	105130700716	G570201	03190500	001000000	0	713350012	SERVICIO	CONTRATACION DE POLIZA DE FIDELIDAD PARA EL PERSONAL FIDELIDAD	1	GLOBAL	673.57		x			NORMALIZADO	NO	ÍNFIMA CUANTÍA	NO			COMUN	CORRIENTE

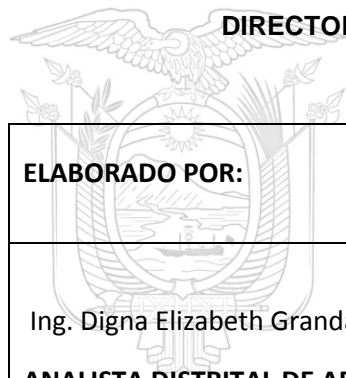
**Art. 2.-** Publicar el presente Plan Anual de Contrataciones del Distrito 19D04 El Panguí Yantzaza Salud, correspondiente al año 2021, en la página WEB del MSP de conformidad con el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Art. 3.-** Declarar la presente Resolución de ejecución inmediata.

Dado y firmado en el Despacho del Distrito 19D04 – El Panguí – Yantzaza - Salud, a los 15 días del mes de enero del 2021.

Mgs. Magna Fernanda Rodríguez Flores

**DIRECTORA DISTRITAL 19D04 EL PANGUI YANTZAZA SALUD.**



<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FIRMA</b>
Ing. Digna Elizabeth Granda S. <b>ANALISTA DISTRITAL DE ADQUISICIONES</b>	

